



Segundo Período de Sesiones

AGENDA PROVISIONAL

1. Aprobación de la Agenda.
 2. Organización de las labores de la Comisión Preparatoria.
 3. Informe del Comité Coordinador, incluyendo los Informes de los Grupos de Trabajo.
 4. Elaboración del anteproyecto del Tratado Multilateral para la Desnuclearización de la América Latina y, al efecto, realización de las gestiones y estudios a que se refiere la Resolución II de la Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de la América Latina.
 5. Otros asuntos.
- ..